

CONCON,

10 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1187 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Decreto Presupuestario N°68 del 31 de Diciembre de 2018, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2019.
- Decreto Alcaldicio N°159 del 24/01/2019.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** a partir del 01 de Mayo de 2019, Decreto Alcaldicio N°159 de fecha 24 de Enero de 2019, para la ejecución del trabajo extraordinario por la necesidad del servicio y la cancelación de esta, a los funcionarios del Departamento de Educación que detallo a continuación:

DICE:

Depto. Educación							
Nombre Funcionario	RUN	Cargo	Horas Mensuales		Horas Trimestrales		Estimación Trimestral Horas Extras
			Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	
Guillermo Biadayoli Espinoza	[REDACTED]	Coordinador Extraescolar	10	10	30	30	404.815
Miguel Chacana Caríz	[REDACTED]	Apoyo Área técnica y de acuerdo a las necesidades del servicio	10	10	30	30	430.016
Daisy López González	[REDACTED]	Jefa Técnica Comunal	10	10	30	30	364.466
Manuel Méndez Rivera	[REDACTED]	Traslado de alumnos, otros y de acuerdo a necesidades del servicio	20	20	60	60	598.344
María Isabel Muñoz Rivera	[REDACTED]	Tramitación documentos, otros y de acuerdo a necesidades del servicio	20	20	60	60	449.372
Rodrigo Ulzurún Díaz	[REDACTED]	Director de Educación	10	10	30	30	724.059

DEBE DECIR:

Depto. Educación							
Nombre Funcionario	RUN	Cargo	Horas Mensuales		Horas Trimestrales		Estimación Trimestral Horas Extras
			Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	Diurna	Sábado, Domingo y Festivo	
Guillermo Biadayoli Espinoza	[REDACTED]	Coordinador Extraescolar	20	-	60	-	404.815
Miguel Chacana Caríz	[REDACTED]	Apoyo Área técnica y de acuerdo a las necesidades del servicio	20	-	60	-	430.016
Daisy López González	[REDACTED]	Jefa Técnica Comunal	20	-	60	-	364.466

Manuel Rivera	Méndez	[REDACTED]	Traslado de alumnos, otros y de acuerdo a necesidades del servicio	30	10-	90	30	598.344
María Isabel Rivera	Muñoz	[REDACTED]	Tramitación documentos, otros y de acuerdo a necesidades del servicio	30	10			449.372
Rodrigo Díaz	Ulzurún	[REDACTED]	Director de Educación	20	-	60	-	724.059

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


 PATRICIO ANDERS TORRES

 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 ALCALDE (S)
 PAMELA SOTO AGUDO

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
 09 MAY 2019
 RECIBIDO HORA: 09:10